

III Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Temuco, 1998.

Jóvenes, Autoridad y Política. Un Enfoque Etnográfico sobre la Participación en Instituciones de Nivel Medio.

Leticia Bellini.

Cita:

Leticia Bellini. (1998). *Jóvenes, Autoridad y Política. Un Enfoque Etnográfico sobre la Participación en Instituciones de Nivel Medio. III Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Temuco.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/iii.congreso.chileno.de.antropologia/75>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evbr/Ube>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

repensarlo.

Aproximando un cuestionamiento a las concepciones del poder como violencia la investigación sobre las categorías y prácticas acerca del poder, en el uso y reflexión cotidianas, muestra que su sentido y dirección

se relativizan según situaciones contingentes marcadas por procesos histórico políticos, las que puestas en cuestión, rebaten aquél sentido o creencia primitiva en torno a esta problemática.

Jóvenes, Autoridad y Política

Un Enfoque Etnográfico sobre la Participación en Instituciones de Nivel Medio

Leticia Bellini*

Resumen

Se ponen en consideración algunas hipótesis y reflexiones en torno a un estudio sobre la participación de los jóvenes en el ámbito escolar, de qué manera el juego de la participación desnuda las relaciones de poder que los espacios de acción pedagógica logran disimular.

Se propone describir, comprender y reinterpretar críticamente el sentido de la participación en la cotidianidad de la vida escolar desde la perspectiva de los/las jóvenes entrevistados individual y colectivamente.

Se reflexiona sobre la participación como un objeto de conocimiento en tanto los sujetos tienen una comprensión de lo que hacen en diversidad de situaciones de interacción práctica cotidiana, dentro del marco prescriptivo y coactivo normado por la Institución.

Se sostiene que el significado político de la participación se va configurando en la medida en que los sujetos establecen una distancia con la autoridad y toman conciencia de las relaciones vividas con dicha autoridad.

Asimismo, se sostiene otra hipótesis sobre la contingencia, movilidad, que muestran los espacios de participación de los/las estudiantes en cuanto estas serían formas de posicionarse distinguiéndose del "lugar" en que los sitúa la autoridad.

Este trabajo pone en consideración algunas afirmaciones provisionales generadas en un estudio sobre la participación de los/las jóvenes en el ámbito escolar⁽¹⁾.

Es pertinente señalar que lo aquí expuesto constituye una primera interpretación, es decir una construcción de relaciones entre las ideas iniciales acerca del objeto de estudio y la contrastación con los datos empíricos relevados que puede aún ser reformulada en la medida

en que el proceso de análisis, reflexión y elaboración teórica, van reformulando mi propio objeto.

Suscintamente diré que la investigación está orientada a indagar el significado y sentido que los/las jóvenes atribuyen a la participación, cómo interpretan el sentido de sus acciones y experiencias colectivas en los establecimientos, qué espacios son los que se constituyen para ellos en espacios de participación.

Se adoptó el enfoque etnográfico en la formulación metodológica desde el cual se desarrolló un trabajo de campo consistente en entrevistas (individuales y colectivas) y grupo de discusión.

Como hipótesis interpretativa inicial se entendió que ciertas experiencias estudiantiles en el ámbito de la escuela configuran por su contenido, génesis y desarrollo, formas de participación que articulan significaciones diferentes de conocimiento, pedagogía, política y subjetividad.

La indagación aborda la problemática de la participación desde una perspectiva teórica que contextualiza la complejidad del tiempo presente para los sujetos y las instituciones, en particular las educativas.

En esta complejidad se señalan dos ámbitos atravesados por una profunda crisis, uno de ellos es el ámbito de la cultura. Más allá de las discusiones teóricas sobre el significado de la posmodernidad su existencia es evidente y así lo expresan numerosos autores, aún si no lo hicieran podríamos constatarlo observando a los niños. Se vive como inevitable una sensación de crisis de los valores

*Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional del Comahue, Río Negro - Argentina

⁽¹⁾Se trata de un proyecto de investigación presentado en abril del corriente año para optar al Magister en Investigación Educativa de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y el P.I.I.E. de Santiago de Chile. El proyecto de tesis se denomina: "Ellos están ahí, la participación de los jóvenes en el ámbito escolar", y es tutorado por Manuel Bastías Urra, sociólogo, PhD.

que han legitimado, al menos teóricamente, la vida social. El trastocamiento de un orden simbólico tradicional en múltiples esferas de la vida pública y privada y el consecuente impacto que esto produce en el nivel de las identidades juveniles y de las representaciones que portan los sujetos es uno de los ejes más relevantes de la reflexión pedagógica en los últimos tiempos.

Con relación al tema que se indaga podemos afirmar que de algún modo, desconocemos las formas que puede estar adoptando la participación como proceso de negociación y producción de significados en el contexto de interacción de la escuela y bajo estas nuevas circunstancias.

Otro ámbito de profunda crisis lo es el político. No sólo, los sistemas democráticos parecen agotar su sentido en reglas y procedimientos formales; se desdibuja el sentido de la representatividad; y en paralelo lo político se expresa en múltiples movimientos y grupos diversos en un escenario de demandas crecientes.

También, hay dificultad para identificar sujetos sociales y políticos que otrora constituyeron los referentes de una identidad considerada fija (el pueblo, los estados, las naciones, las clases sociales, etc.) Los últimos veinte años señalan un tránsito en el que "los sujetos colectivos fijos estallaron en un número aparentemente ilimitado de fragmentos... en la nueva situación se trata de entender cómo se construyen las identidades colectivas (o sujetos colectivos) a partir del componente individual..." (Schuster F.L. 1997).

Con este marco de referencia la participación se abre a nuevas preguntas, se coloca de lleno en el problema de la constitución de los sujetos, y en el campo de la política (la decisión) y el poder (la tensión y el conflicto).

En tanto discurso, la participación constituye "el tema" de toda expresión que se asume democrática y en nuestro país ocupó un lugar central en momentos en que la sociedad apostó a la recuperación del orden democrático. Las iniciativas del Estado y de la sociedad civil apuntaron a reconstruir el sentido de la participación con vistas a democratizar las instituciones - el curriculum, las gestiones político-educativas de las escuelas se orientaron en esa dirección-; hoy, la invasión del discurso económico neo-liberal sobre todas las esferas de la vida pública hace difícil reconocer aquellas iniciativas y prácticamente han desaparecido del lenguaje político. Asimismo las escuelas, entienden la participación de diferentes y opuestas maneras que van desde la pura colaboración hasta la codecisión (Fernández Enguita 1993: 159) y en la práctica se la considera tanto un deber (deber de los padres de integrar una cooperadora, o un

consejo que avale decisiones disciplinarias), como un derecho (derecho del alumno a elegir delegados o integrar un centro de estudiantes).

Es importante entender que la participación o mejor aún, las actitudes y las acciones con relación a ella, deben interpretarse inscriptas en el mandato social contradictorio de las escuelas que, como lo ha demostrado Fernández Enguita, consiste en integrar, borrar las diferencias; y seleccionar, distribuir de manera desigual posiciones sociales. Por tal razón participar e impedir la participación son movimientos simultáneos, son actitudes que expresan las fuerzas en pugna; de allí que es a veces prohibida, temida, defendida y las más de las veces podríamos decir "domesticada" (moderada su aspereza) o "disciplina" (sometida a las reglas de la enseñanza) por parte de quienes la promueven.

Participar supone modificar relaciones de poder instituidas de manera desigual, asimétrica, es decir, sobre la base de una jeraquía establecida; relaciones que emergen en el seno de una trama de vínculos y en un espacio social.

La idea de espacio social se convierte en categoría relevante para comprender la dinámica de las relaciones; en este caso no se entiende como mero "lugar", ni se restringe a la construcción histórico-geográfica, más bien estos serían aspectos bajo los cuales se comprende el espacio social como el espacio de la interacción. En la perspectiva de Anthony Giddens (1995) este espacio es escenario (representación) del carácter situado de la acción en un espacio y tiempo; Pero además los escenarios, en los que se juega de manera fluctuante lo permitido y lo prohibido social, están *regionalizados*, "regionalización de los encuentros" dice Giddens citando a Goffman (Giddens A. 1995: 26).

La noción de *regionalización* de los escenarios me parece una herramienta válida para dar cuenta tanto de los aspectos que tienen una relativa fijeza espacio-temporal y que normalmente remiten al carácter reproductor de las instituciones, como de acontecimientos que rompen las rutinas.

Este planteamiento sostiene que *las actividades cotidianas se coordinan en escenarios de interacción regionalizados*. La idea de región no tendría aquí una correspondencia espacial sino que, señala encuentros sociales en *circunstancias de copresencia de relación con otros*, circunstancias en que los individuos adoptan "posturas" unos en relación con otros. Pero aun "... no sólo los individuos tienen posturas: las tienen también los contextos de interacción social" (1995:26).

En consecuencia en la dinámica de las instituciones, lo

contingente no refiere a una realidad que fuera menos sustancial por oposición a la solidez que mostrarían "instituciones" más arraigadas en la lógica política de la escuela (por ejemplo en nuestro caso: la participación en "una sentada", la participación en el "centro de estudiantes") más bien su explicación se orienta a la relación entre acción y poder⁽²⁾.

En cuanto a las relaciones de poder su lógica puede analizarse en una dimensión política y en una dimensión psicoafectiva (Mendel G. 1973)⁽³⁾, cualquiera sea el tipo de poder y ámbito discriminado. Precisaré esta idea: existe el poder, como poder de unos sobre otros que se establece en base a lógicas sociales, económicas y políticas que estructuran la sociedad. Ese poder es fácilmente identificable cuando se lo ubica en el seno de las jerarquías (estructuras de autoridad) y en esa dirección el poder se experimenta como lo que es: una relación.

Conocemos también que el poder puede ser más informal y estar de hecho presente en todas artes, constituido en múltiples redes de relaciones de micropoder, y mucho más oculto, como lo señalan los estudios faoucaultianos. En este caso no es esa, la línea de análisis que estamos focalizando. Y también existe un tipo de poder cuyo análisis privilegian las perspectivas institucionalistas: el poder del sujeto sobre su propio acto.

El caso del poder fundado en las lógicas políticas: poder de uno sobre otros, es el que interesa para el análisis de ciertos datos empíricos del estudio. En este sentido podemos decir que las situaciones ambiguas y paradójales en relación a la participación en el ámbito escolar, pueden entenderse como generadas desde la autoridad en tanto representa el polo dominante de poder, autoridad que a la vez es compelida (por el mandato pedagógico) a explicitar la necesidad de la participación, actúa en lo cotidiano desde un conocimiento o

"conciencia práctica" (Giddens A. 1984; 1995)⁽⁴⁾ que naturaliza la imposibilidad de romper una relación de poder instituida. Ese saber (creencia) de los sujetos juega en el desarrollo de las acciones como supuesto, como dado, e interviene como característica constitutiva de las interacciones. Así para unos y otros integrantes de la Institución lo que concierne a la participación (debe entrar) entra efectivamente en la rutina y previsibilidad que sostienen un contexto compartido y no problematizado.

Vale preguntarse si esto es así ¿Qué comportamiento manifiestan los sujetos cuando se instala una tensión entre este saber-creencia y las razones o intereses que los mueven?

Los primeros análisis del material empírico relevado ofrecen pistas para pensar *que construyen la participación como objeto de conocimiento dando cuenta tanto de la relación de poder implicada como de la dificultad para negociar posiciones*. Descubren que hay una distancia entre el objeto que construyen y la lógica institucional de la autoridad, que ésta tiene una esfera, pero hay un margen que es el margen de la construcción en el que se usan *distintos tramos de distancia en un progresivo "cercamiento" de la esfera de autoridad*.

Un movimiento de cercamiento tiene la característica de "tapar la vista" de ciertos aspectos y la "exposición" de otros.

"Distancia" entonces, se percibe como el elemento constitutivo del significado de la participación, una "especie de variable independiente" en el juego de las relaciones de poder.

Me animo a decir que aprenden a participar desde lo negado/reprimido de sus experiencias de "participación". En ciertas condiciones, la autoridad, que no es más que "la máscara del poder" (Mendel G. 1974)⁽⁵⁾ asienta su dominio desplazándose del ámbito político al ámbito

⁽²⁾La relación básica entre acción y poder - dentro de la complejidad que tiene- consiste en ser capaz de "obrar de otro modo", significa ser capaz de intervenir en el mundo, o de abstenerse de esa intervención, con la consecuencia de influir sobre un proceso o estado de cosas específicas Giddens A. **La Constitución de la Sociedad. Bases para la Teoría de la Estructuración**. Amorrortu editores. Buenos Aires (1984: 1995).

⁽³⁾Interesa utilizar los aportes del Sociopsicoanálisis porque circunscribe la cuestión del poder, al poder (no-poder) sobre el acto y a la relación entre poder y autoridad.

⁽⁴⁾En: **La constitución de la sociedad**. Giddens sostiene que lo que los agentes saben sobre lo que hacen y sobre las razones de su hacer -su entendimiento como agentes- es vehiculado en buena parte por una conciencia práctica. Una conciencia práctica consiste en todas las cosas que los actores saben tácitamente sobre el modo de "ser con" en contextos de vida social sin ser capaces de darles una expresión discursiva directa (pág. 24)

⁽⁵⁾Para G. Mendel el análisis de la autoridad desde las psicologías individuales no permite descubrir los cimientos psíquicos de la autoridad. Dichos cimientos se sitúan en una relación entre el mando y la obediencia, lo que permite considerar la autoridad, como un fenómeno social. Como tal el fenómeno de autoridad requiere para constituirse de la creencia en una *trascendencia* de la que fluye su *legitimidad*, de la aceptación de un *orden jerárquico* e la que esta se encarna y finalmente del rasgo de *irreversibilidad* vinculado a la jerarquía y a la consagración de la autoridad. Su tesis sostiene que "la autoridad no es en ningún caso, más que la máscara encubridora de la violencia" en la medida en que el primero y el último recurso de la autoridad es la fuerza... "existe acaso una autoridad que no implique sanciones en caso de transgresión? (se pregunta)". Mendel G. **La descolonización del niño**, edit. Ariel. Barcelona (1974).

emocional o psicoafectivo.

El sociopsicoanálisis describe este movimiento interior, explicando que los mecanismos psicosociales por los cuales se internaliza una norma-valor garantizan su funcionamiento como regulador social interno en condiciones institucionales que podríamos llamar normales, pero siempre está disponible una regresión hacia niveles psíquicos que conectan el presente con internalizaciones de la autoridad vinculadas a las primeras relaciones parentales. Desestimar o transgredir la autoridad re-coloca a los sujetos en las situaciones de peligro e indefensión a la que aquella internalización quedó asociada.

En este sentido la posibilidad de establecer distancia con la autoridad y tomar conciencia de las relaciones vividas con ella depende de los recursos a los que apela la autoridad en términos de *significación y legitimación*.

Cuando la participación es interpelada y percibida como "zona de riesgo" para el orden y las reglas compartidas o bien se genera un clima institucional "algodonoso", de relación familiar, de protección de quienes se considera "menores", las dificultades para el manejo de *la distancia* con la autoridad son casi insalvables, puede presumirse que aumenta la esfera de la autoridad. No obstante lo dicho, no es éste el punto que considero valioso de seguir indagando, no es la distancia "como una especie de variable dependiente" la que me interesa sino *la distancia de la construcción*.

Finalmente en el contexto de estas reflexiones y como fue apuntando en párrafos precedentes la contingencia y movilidad que muestran los espacios de participación denotan formas de posicionarse (posturas de los escenarios de interacción) en orden a la construcción que hacen los sujetos de la participación como relación de poder.

Otros textos citados:

Fernández Enguita M. La profesión docente y la comunidad escolar: crónica de un desencuentro. Ediciones Morata, Madrid 1993.

Schuster Federico L. Política y Subjetividad. El desafío de la Complejidad en las ciencias sociales de fin de siglo. En Revista Agora. Cuaderno de Estudios Políticos. N° 6, verano 97 Buenos Aires.